

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre del grupo:

Plantilla instrumental:

Profesor de Música de Cámara:

INTEGRANTES

Nombre y apellidos	Curso	Instrumento	Prof. tutor/a

REPERTORIO:

SEMIFINAL:

Autor/a y obra:

FINAL:

Autor/a y obra:

CONTACTO:

nombre de la persona:

teléfono:

e-mail:



www.conservatoriomanueldefalla.es
www.miconservatorio.es/manueldefalla

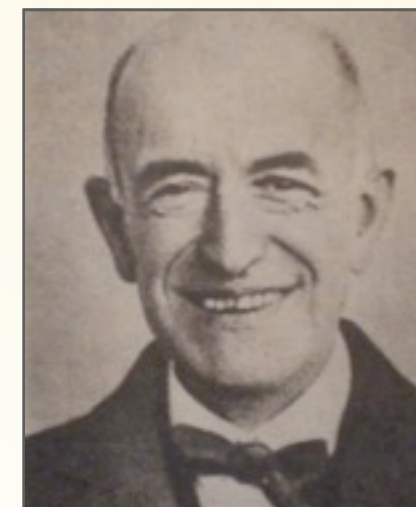
www.multisononline.es



Real Conservatorio Profesional de Música
"Manuel de Falla" de Cádiz

2º CONCURSO

DE MÚSICA DE CÁMARA "Santa Cecilia-Odero"



✿ CURSO 2009/10 ✿

Organiza:

Real Conservatorio
Profesional de
Música "Manuel de
Falla" de Cádiz

Patrocina y colabora:

MULTISÓN





BASES DEL 2º CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA



Santa Cecilia-Odero

Primera: PARTICIPANTES. Podrán participar agrupaciones camerísticas de dos a diez miembros formados por alumnos/as del Real Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla" de Cádiz. Todos los integrantes de cada grupo deberán estar matriculados en la asignatura de Cámara en el Centro en el curso 2009/2010

Segunda: DESARROLLO DE LAS PRUEBAS: Se establecen dos fases: SEMIFINAL y FINAL. Ambas consistirán en una prueba de ejecución pública a celebrar en el Salón de Actos del Conservatorio u otra sala de similares características en la ciudad de Cádiz.

Tercera: JURADO DEL CONCURSO. Al efecto de determinar los finalistas y los ganadores, la organización nombrará un jurado de al menos tres miembros constituido por profesores del centro y/o personalidades de probada solvencia en el mundo de la música.

Cuarta: REPERTORIO: El repertorio presentado deberá comprender al menos dos obras o fragmentos de diferentes compositores. De este repertorio los concursantes determinarán libremente el contenido de las diferentes pruebas:

PRUEBA SEMIFINAL: Los grupos deberán ejecutar una obra o fragmento de duración no inferior a cuatro minutos.

Las cinco mejores participaciones pasarán a la final. El jurado publicará una lista por orden alfabético de los finalistas tras la deliberación y una vez haya concluido la semifinal.

PRUEBA FINAL: Los grupos o intérpretes deberán ejecutar un programa de duración no inferior a siete minutos constituido por una o varias obras o fragmentos en las que no se podrá incluir el contenido de la prueba semifinal.

Quinta: El repertorio deberá ser en principio original para la formación. El jurado se reservará el derecho de admitir obras no originales en determinados casos excepcionales en función de la plantilla del grupo.

Sexta: El jurado valorará la variedad del repertorio, la calidad de la interpretación, así como otros aspectos técnicos y camerísticos que resulten relevantes.

Séptima: Todos los participantes deberán indicar con claridad la obra y autor que van a ejecutar, y aportarán dos copias de la partitura general al jurado en la celebración de las pruebas.

Octava: El jurado se reserva el derecho de interrumpir las ejecuciones en cualquier momento si lo estima oportuno.

Novena: El fallo del jurado será inapelable. El jurado se reserva asimismo el derecho a interpretar las presentes bases.

Décima: PREMIOS. Los premios consistirán en vales canjeables por material musical.

El Jurado del concurso podrá otorgar

UN PRIMER PREMIO dotado con 400 €

UN SEGUNDO PREMIO dotado con 200 €

UN TERCER PREMIO dotado con 100 €

Undécima: El jurado podrá, a su criterio, declarar desiertos uno o varios de los premios.

Duodécima: LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

La SEMIFINAL dará comienzo el día 15 de abril de 2010 en el Salón de Actos del Conservatorio a las 17:00 horas.

La FINAL se celebrará el 21 de abril de 2010 dentro del marco de las Segundas Jornadas de Extensión Cultural de Primavera del Real Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla".

Todos los participantes deberán presentarse en el lugar de celebración de las pruebas al comienzo de cada sesión.

La no presentación de uno o varios de los participantes podría acarrear la descalificación del grupo en cuestión a criterio del Jurado.

Décimo tercera: INSCRIPCIÓN Y CONSULTAS. Las inscripciones se presentarán hasta el 26 de marzo de 2010 vía e-mail a la siguiente dirección camaraz2010.rcpmcadiz@gmail.com o, de forma manuscrita, en una urna que se pondrá al efecto en Conserjería desde el 22 al 26 de marzo de 2010.

Las inscripciones deberán ajustarse necesariamente al modelo adjunto en el reverso del tríptico.

Las inscripciones incompletas serán nulas. La organización se pondrá en contacto con los participantes por el medio que estime oportuno con el objeto de subsanar cualquier incidencia.